

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 15	5 02	3 15	3 15	3 15
De Sevilla á Jerez.	7 20	10 35	4 15	3 15	3 15
De Sevilla á Cádiz.	7 15	5 15	3 15	3 15	3 15
De Cádiz á Jerez.	5 40	9 25	3 15	6 35	11 15
De Sanlúcar á Jerez.	5 55	3 30	3 15	3 15	3 15

En Jerez. Un mes. 2 ptas. Un año. 22'50.
Fuera. Un mes. 3 ptas. Un año. 35'00.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXVII.

El Guadalete.

SUSCRICION

PARA LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE CONSUEGRA Y ALMERÍA.

	PTAS.
Suma anterior.	111
D. Javier Piñero.	5
TOTAL.	116

BANCO DE ESPAÑA.—JEREZ.

Suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

	Ptas Cts.
Suma anterior.	572'33
Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, un día de haber.	326'29
Total.	898'62

SITUACION DE LOS MAESTROS DE ESCUELA

Según los débitos de primera enseñanza publicados por la Gaceta de Madrid, se adeuda á tan modestos cual útiles funcionarios cerca de nueve millones de pesetas. En 1.º de Febrero próximo pasado esta deuda ascendía á 8.485.441 pesetas.

El Sr. Isasa dice, según afirman malas lenguas, que los maestros se quejan de vida.

Y efectivamente señor ministro! si eso es cierto lo corrobora la Gaceta.

¡Ah! Sr. Isasa! V. E., como sus antecesoras, sabrá dictar circulares y órdenes, pero la mayoría de los gobernadores y ayuntamientos, por lo que se ve, también saben acatar y no cumplir. Y es por una de estas dos cosas: porque el sistema de pagar á los maestros es pésimo ó porque esos mandatos son inofensivos. Cuando de veras se desea que una cosa se cumpla, se cumple, y carucho en el cañon.

Si el gobierno no lo hace así, respecto al pago de los mentores de la niñez, ni aun en esto tendrá derecho á suponer y decir que ha venido al poder á enderezar entuertos y normalizar la administración. Si no se toma una medida enérgica y radical que estirpe mal tan grande y tan feo, podría decirse que en España vamos acostumbrándonos á estimar la deshonra nacional ya que el mal se hace viejo, ya también porque en otras cosas de menos utilidad, derrochamos el dinero en oro, y no hay cobre para los maestros de escuela.

«Cuenta y seis mil duros Lagartijo! ¡Candides equivalentes Guerrita, Espartaco y Mazzantini!» dice en su último número La Ilustración Ibérica, añadiendo: «¿Qué dirán al saber esto los pobres maestros?»

Estos, muchos de los cuales tienen un sueldo diario de 40 á 75 céntimos, dicen: «¡Qué se quejan de vida, sin dudar por pedir uno y otro día esa miseria, ganada, sin embargo, á costa de sudores! Y si se les diera con puntualidad al menos! tendrían mayor resignación, aun cuando vean subir los sueldos de jefes militares, mientras los suyos (que son los mínimos que les señaló la ley del 57) bajan en virtud á la demora sufrida.»

Las cosas de tal modo, nada tiene de particular, cierran sus escuelas los educadores de la niñez de los partidos de Cazorla, Tortosa, Málaga, Lérida, Cuenca, Zaragoza y otros, y que los de Valls (Tarragona), según reunion que acaban de tener el actual, se proponen imitar semejante conducta.

Siguiendo en Fomento el Sr. Isasa sin dar otras medidas que circulares y órdenes cumplidas á medias, la propaganda para un cierre general de escuelas en España, que hace años no se ha verificado por prudencia y heroísmo de sus profesores, se hara por sí sola. Y si no al tiempo, porque la paciencia y la esperanza se acaba á la vez que la necesidad aumenta.

«Bien va ello! Pero prosigamos con otras consideraciones.»

Gastos del Estado para guerra: 160 millones de pesetas.

Id. id. para la primera enseñanza, según el actual presupuesto de Fomento, á un lon y medio no llega.

Las guerras pierden su fuerza destructora, decaen, ó, en otros términos, como decía un célebre orador: «la humanidad marcha, no hacia la guerra, sino hacia la paz; no hacia la anarquía, sino hacia el orden; no hacia el odio, sino hacia la fraternidad.» y añade el Sr. Meseguer: «Tal es la ley del progreso humano acreditada por la historia.»

La educación é instrucción popular, pese ó no á los que desdenan ó miran con indiferencia el asunto de los maestros y la enseñanza de la niñez del proletario, es la que da, é indubitablemente seguirá dando ciudadanos instruidos y honrados, soldados fieles, laboriosos industriales y agricultores expertos, esto es paz, luz, y bienestar.

Para concluir allá van unos datos estadísticos, aunque alguien se ofenda, pues

son comparables, y verase como sube y baja España. Unos son tomados de El Globo, y otros de La Educacion, de Madrid.

GASTOS que originan los militares en relacion con las rentas nacionales en cada uno de los estados siguientes:

	PESETAS.
Rusia. por 100	7'71
España.	5'08
Italia.	4 13
Francia.	3'82
Grecia.	3'81
Portugal.	3'45
Holanda.	2'94
Alemania.	2'79
Inglaterra.	2'44
Austria Hungría.	2'31
Dinamarca.	1'96
Suiza.	1'82
Bé gica.	1'56

GASTOS que origina una escuela por término medio, en cada una de las siguientes naciones:

	PESETAS.
Holanda.	5.000
Bélgica.	3.000
Dinamarca.	2.665
Francia.	2.606
Austria Hungría.	2.379
Imperio de Alemania.	2.333
Grecia.	1.457
Suecia.	1.330
Suiza.	1.143
Inglaterra.	1.078
Rusia.	1.041
España.	966
Italia.	555
Portugal.	500

Repitamos. ¡Bien va ello! Adelante! RUFINO CARPENA MONTESINOS.

La revista semanal que se publica en Cádiz con el título *El Diablo Cojuelo*, inserta en su último número el siguiente artículo en honor de nuestro ilustre Diputado el Sr. Duque de Almodóvar del Rio, cuyo crédito y prestigio es cada día mayor en la capital de la provincia. Al artículo acompaña un notable retrato del Sr. Duque.

EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO.

El retrato que tenemos el honor de publicar hoy en nuestro periódico, significa en esta provincia y dentro del partido que acaudilla Don Práxedes Mateo Sagasta, un gran prestigio, un carácter entero y un político de decoro y de talento.

Podía el Duque de Almodóvar, rico y agasajado, haber prescindido por completo de la política y de los negocios públicos, dedicándose á brillar en los salones de la alta sociedad en preocuparse para nada de los grandes problemas políticos, que tantos sinsabores, desvelos y malos ratos ocasionan siempre; pero en lugar de esto ha preferido soportarlos, con la deliberada intención de ser útil á su patria y al pueblo riquísimo, y desdichadamente hoy pobre, que lo viera nacer.

El Duque de Almodóvar, al lado de Sagasta, significa lo que el sol en nuestro sistema planetario, lo que la savia vivificadora para el arbusto, lo que el rocío para las flores, lo que la esperanza para el desdichado.—Por el tienen seguridad de llegar á la meta de sus aspiraciones en pró de la patria los pocos, desgraciadamente, que en la actualidad anteponen, dentro del fusionismo al medio personal la salud y prosperidad del pueblo.

Nos hubiera complacido en extremo poder dar á esto, que mas que biografía es un apunte ligerísimo, toda la extension que en realidad merece el hombre público de que hablamos; pero el espacio limitadísimo de que disponemos hoy, unido á no haber recibido á tiempo ciertas notas que esperábamos, nos lo vedan, sin perjuicio de que creamos que para, no ensayar, sino hacer justicia estricta al Duque de Almodóvar, basta con citar en cualquier parte su nombre.

No obstante, indicaremos que nuestro biografiado cuenta hoy 41 años, á cuya edad ha sido varias veces diputado y dos Vicepresidente del Congreso; cargo importantísimo á que no se llega sin méritos y que cuando se obtiene es porque sobran títulos para ello.

He nos querido robustecer los anteriores conceptos: obtenido el objeto, réstanos exclusivamente darle las gracias y dese ar que obtenga de todos, con cuanto se proponga en beneficio de esta region, la consideracion y el afecto que aun no estando conforme con sus teorías políticas nos merece á nosotros.

TERREMOTOS.—CÓLERA.—INUNDACIONES.

Paris 19 Setiembre.

Las noticias que se reciben de España llenan de compasion á todo el mundo y despiertan vivo interés. Las inundaciones, por desgracia, tema obligado de conversacion.

No se extraña, pues, que me haga eco de las ideas que un mélico muy distinguido, *sabio en muchas materias*, emita anoche delante de mí.

«En los últimos años, decía la persona á quien me refiero, han sufrido Vdes. en España tres plagas terribles: los terremotos, el cólera y las inundaciones.»

«Permitame decirle, sin embargo, que dos de ellas han causado estragos por culpa de Vdes. En las catástrofes mencionadas, sólo una debe atribuirse á la inelencencia del destino: los terremotos. Las otras dos, epidemias é inundaciones, no habrían causado ni la centésima parte de los estragos que todos lamentamos si, en vez de perder tanto tiempo en disputas teorías bizantinas, de política pura, se hubiesen preocupado un tanto sus Gobiernos y sus diputados de *higiene pública* y de *re poblacion de montes*.

«No necesito decir que si la última epidemia de cólera causó en su país más de cien mil víctimas, esto se debe á las deplorables condiciones higiénicas de sus ciudades, á las aguas impuras, á las filtraciones de los pozos negros, etc. Pues bien; en Inglaterra han convertido el cólera en una enfermedad menos grave que el tífus ó la difteria, sólo con mejorar la higiene pública. ¿Han trabajado sus Gobiernos y Ayuntamientos en esto?»

«Crao que no, le contesté. —«Pues otro cólera vendrá y se llevará otros cien mil españoles, en vez de acabar sólo con dos ó tres mil, añadió el médico. Bien es verdad que se irán á la tumba con la satisfacción de haber leído u oído durante su vida muchos discursos.»

«En lo relativo á inundaciones, siguió diciendo el doctor, está demostrado que contra ellas son inútiles los diques y los obstáculos de todas clases; sólo existe un medio eficaz de combatirlos, y es evitarlas mediante la repoblacion de montes. Si en España causan las lluvias tantos estragos, es porque, cayendo sobre la tierra pelada y desnuda, se acumulan en torrentes que arrasan todo. El arbolado evitaria, ó á lo menos disminuiría de manera enorme tantos daños, por dos razones:

1.ª Porque donde hay mucho bosque, las lluvias son frecuentes y no há casi lugar á la formacion de enormes chubascos.

2.ª Porque cuando el agua cae sobre tierra cubierta de arboles y plantas, éstas sirven de obstáculo insuperable á que se forme el torrente. Dividen las aguas, las contienen y las hacen absorber por la tierra; en todo caso, contribuyen á regularizar el descenso del líquido; los rios crecen, pero no llegan casi nunca á ser torrentuosos.—En las regiones muy arboladas hay siempre tiempo para tomar precauciones y evitar desgracias.»

«Creame Vd., amigo mio, acabó diciendo mi interlocutor; con *higiene pública* y *re poblacion de montes* podrán Vdes. los españoles evitar para lo sucesivo las calamidades de los últimos años. Pero no harán sus Gobiernos ni sus Cortes nada útil, pues me parece que les gusta demasiado hablar por hablar.»

EL CEMENTERIO NUEVO DE CONSUEGRA.

El cementerio nuevo de Consuegra tiene tres años de existencia. En todo ese tiempo no se habian enterrado tantos cadáveres como en los días que siguieron á la catástrofe del día 11.

Se abrieron grandes zanjas. Todos, ricos y pobres, han sido sepultados en el suelo, cubiertos de cal, sin ninguna lápida ni inscripción, sin nada que recuerde lo que fué en vida. Aunque se lograra hacer una estadística exacta de los muertos, la lápida, el recuerdo mortuario estaría en el Registro del Ayuntamiento ó en el Registro civil; no estaría en el camposanto. Nadie podrá rezarles á los muertos en sus tumbas, nadie podrá dedicar á su memoria coronas, ni flores, ni luminarias. La inundacion no sólo destruyó su vida, sino que borró hasta el culto religioso que se rinde á los muertos. El día de los Difuntos en Consuegra, será el día de la muerte, de la desaparicion de un pueblo, sin esas delicadezas de dolor que perpetúan la personalidad de los que vivieron. Se les rezará en monton; será una misa, un sufragio anónimo.

El cementerio nuevo, no tiene nichos. Es un vasto campo cuadrado, en cuyo suelo hay algunas lapidas y cruces. Todas con la fecha de 1888 á 90, ninguna con la fecha de Setiembre del 91.

Los cadáveres, transportados en escaleras por algunos mozos del pueblo, trasladados á hombros por los frailes, allí permanecieron insepultos durante días, esperando que fuesen reconocidos é identificados.

Pero éra esta empresa imposible. Familias enteras sucumbieron, padres, hijos, hermanos. ¿Quién habia de identificar á los que sucumbieron? Faltaban los que podían hacerlo; los parientes, los conocidos, y si éstos sobrevivían, pensaban en vivir, en comer...

Si se hubiese quemado á los muertos, podríase dar por razon que las cenizas se las habia llevado el viento. Pero como por un resto de sentimiento ó de preocupacion cristiana, se ha conservado el despojo carnal medio devorado de los cadáveres, no queda ni tal explicacion.

Cuando uno de los días que subsiguieron á la catástrofe entramos en el cementerio nuevo, nos dirigimos hacia uno de los cuartos de observacion. De lejos parecia un cadáver. Nos acercamos. Sobre una mesa larga, sobre la mesa de diseccion, descansaba un hombre, que lo mismo podía parecer muerto que dormido...

Liegamos hasta muy cerca. El muerto se movía. Era el guarda del cementerio que dormía, rendido, hecho pedazos por la fatiga, sobre la mesa de diseccion, sin escrúpulos ni ascos, apoyando su cabeza y su cuerpo sobre el zinc en que habian depositado los restos infectos de los cadáveres. El guarda, con las botas enlodadas, con el traje sucio de cieno, parecia una víctima de la inundacion.

«Acérquense ustedes, no tengan cuidado—nos dijo.—Hace treinta y seis horas que no he dormido, y me ha echado un momento...»

Entonces nos fijamos en un detalle que no habíamos observado. El guarda tenía á su derecha una carabina. Era lo más necesario, para evitar que se repitiesen las monstruosas profanaciones de cadáveres, para evitar que corasen las orejas, para apoderarse de los pendientes, y que cortasen los dedos para apoderarse de las sortijas de valor. Una carabina; no para guardar á los muertos, ni para matar á los buitres, ¡sino para defenderse de los vivos!

Abandonamos el cementerio y regresamos á Consuegra. Por todos los campos, inmediatos, por aquella vega sembrada de cadáveres de animales crecian hermosas florescillas. El agua que habia producido la muerte, daba origen á una nueva vegetacion, que para mayor contraste, crecian en el suelo del cementerio.

Nos fuimos de allí sintiendo profunda pena. Al menos, las cruces que se ven en los caminos, recuerdan los muertos, señalan la fecha de un crimen ó de una desgracia. En el cementerio nuevo sólo las tierras removidas denuncian los efectos de una catástrofe. Y en la tierra se dibuja la figura de los cadáveres, el sitio de la cabeza, el lugar del vientre hinchado por el agua... Solo esta forma de las sepulturas, repelida por centenares y por miles, es el vestigio último de la catástrofe.

Los cadáveres humanos quedan en el mismo abandono que los esqueletos de mulas, que espantaban á nuestros caballos en el camino de Consuegra.

Luis MOROTE.

POR LA PATRIA.

Cerca del hogar, donde los secos troncos de encina chisporroteaban lanzando llamas que con el humo iban á perderse en la enorme campana de la chimenea, estaba la tía Ruperta calentando sus ateridos miembros, que tiritaban bajo la falda de estameña y el rameado pañuelo de marino liado á la cintura, y entre sus manos rugosas estrujaba un papel escrito, que de vez en cuando besaba con frenético ardor.

Iluminaba su rostro macilento el fuego rojizo de la brasa que se retorcía furiosamente, y aquel fuego rojizo, que lanzaba entre negro humo chispas de oro, proyectaba en el suelo la sombra movible de la vieja, sombra que se aumentaba ó se desvanecia á cada instante, y que á veces parecia quererse ocultar entre los palos de la silla, y otras se prolongaba hasta subir por el muro y tecar en el techo.

Aquel fuego chillon era la única luz dentro de la choza, y á su reflejo vacilante, por momentos muy vivo, débil otras veces se veía la pobre vivienda por cuyos rincones el resplandor rojizo, filtrándose entre los muebles, jugueteaba como arremetiéndolo á las sombras que pugnaban por invadir la habitacion, y cuya quietud venia á turbar aquel reflejo revoltoso.

Y mientras la llama de los secos troncos parecia divertirse con las sombras invadiendo de vez en cuando los pacíficos rincones donde éstas reposaban, la tía Ruperta, inmóvil en su silla, con las enjutas piernas cerca del fuego, los codos sobre las rodillas y la cabeza entre las manos, entregabase á sus reflexiones, sin sospechar que aun de su seriedad de madre atribulada sacaba partido el fuego del hogar para divertirse, haciendo que su sombra bailara un diabólico tango sobre los ladrillos.

Por tercera vez desdobló la vieja el arrugado papelucho que descansaba sobre la falda, y fijó sus ojos en aquellas líneas torcidas, en aquellas letras desiguales; y de nuevo iba á llevar á sus labios el papel, cuando del otro lado de la puerta se oyó un golpe, especie de repiqueteo que alguien daba con los nudillos.

Levantóse y fué á abrir, al propio tiempo que aquel fuego jugueteon que se empeñaba en burlarse de todo, se adelantó hasta la misma iluminando la figura del que venia.

«¡Alabado sea Dios!... dijo una vocellita cascada y lenta, que se confundió con el agudo chirrido de los enmohecidos goznes.»

«¡Dichosos los ojos que le ven á usted! exclamó jubiloso la tía Ruperta, al ver entrar á D. Tomás, modesto clérigo que ejercía en el pueblo sus sacratísimas funciones, y persona muy querida y respetada por sus bondades.»

«Muy buenas noches, señora Ruperta; ¡caramba, no hace tanto tiempo que tuve el gusto de ver á usted!...»

«Tres días, que me parecen siglos en esta soledad...»

«Lo comprendo, señora, y por eso me apresuro á venir cuantas veces puedo, que no son todas las que quisiera, porque las obligaciones me tienen algo, y el tiempo libre hay que repartirlo entre las buenas amistades.»

D. Tomás!... Demasiado bueno es usted al acordarse de esta pobre vieja; ya sé que anda usted muy ocupado con el proyecto de ese hospital que piensa usted construir en el pueblo... ¿Cuanto tenemos que agradecer á su buen corazón!

«No tanto como al de las buenas almas que me ayudan en tan generosa obra.»

«Sin embargo...»

«Sí, la iniciativa, lo sé; pero eso no vale la pena.»

Y para cambiar el giro de una conversacion que no le molestaba tanto como queria, añadió el ministro de Dios:

«Vengo á saber si ha recibido usted noticia del ausente.»

«Sí, señor, recibí ayer una carta: ¡éala usted!»

Mientras así hablaban, la tía Ruperta habia cerrado la puerta de la calle y el buen clérigo, que ya conocia sus atribuciones, tomó asiento junto al hogar, y se frotaba las manos cerca del fuego; después de haber cruzado sus manteos raídos sobre ambas piernas, y dejado sobre la mesa el amplio sombrero de canalón que, á muchos años de continuo uso, comenzaba á pardear descaradamente.

Cuando la tía Ruperta alargó el papel á don Tomás y se sentó, el cura dejó la carta sobre las rodillas, terminó de frotarse las manos, introdujo los dedos por la abertura de la sotana, sacó la cajita de las gafas, y esta de aquella, y después de limpiar cuidadosamente los cristales con el blanco pañuelo, se las colgó de la nariz, desdoblando pausadamente el papel, se inclinó, apoyando los codos en las rodillas, de modo que la luz que proyectaba el fuego le permitiera ver las letras; arrugó el entrecejo, y se puso á leer.

Entretanto, la tía Ruperta no desplegó sus labios; se contentaba con mirar al cura para ver qué espresion se pintaba en su semblante.

Pero ningun músculo del rostro patriarcal se conmovió durante la lectura; solamente el entrecejo del beatífico apóstol permanecia arrugado, demostrando así el gran esfuerzo que tenia que hacer para descifrar aquel geroglífico.

«¡Es un valiente! exclamó D. Tomás, después de leer la carta, doblando el papel y devolviéndoselo á la tía Ruperta.»

«Esa valentía pueden costarle caras, don Tomás, replicó la vieja, mientras se guardaba en el pecho su tesoro.»

«Dios proteja á los buenos hijos de la patria, y Juan es un buen hijo.»

«Pero la guerra es muy ingrata... ¡Tengo un miedo á esa guerra!...»

Lo peor pasó ya; la guerra concluye, y Juan, por lo que dice vendrá pronto.

«¡Dios le oiga á usted, D. Tomás! ¡Si viera usted qué ansia tengo por abrazarle!... ¡Mi pobre hijo!... ¡Cuanto he llorado, D. Tomás, cuánto he llorado en este siglo que me han tenido separada de él!»

Cortó el hilo de las últimas palabras de la viejecilla, y sus ojos comenzaron á verter lágrimas.

«Al fin va usted á volver á verme, no hay que llorar. ¡Dios es justo! dijo sentenciosamente el bondadoso clérigo.

II

Ya se habia decidido la victoria; ya las tropas carlistas, diezmadas por el nutrido fuego de fusilería con que los liberales habian defendido sus trincheras, habian terminado por abandonar el campo, batidos de se en retirada.

Sobre la arena de la llanura, enrojecida por la sangre derramada durante siete horas de furioso combate, yacian inanimados los cuerpos de los vencidos, y de las heridas de aquellos, aún calientes, todavía brotaba sangre, que se empapaba en el suelo y tenia de rojo la tierra gris.

Aún se escuchaban lamentos agonizantes de los moribundos, que se retorcían como culebras en las horribles ansias de la muerte, y entre miembros despedazados por la metralla mezclábanse las rotas armaduras, trozos de sables y de fusiles, todos aquellos instrumentos contruidos tan hábilmente para que los hombres se arranquen la vida unos á otros; el humo de la pólvora, que invadía el espacio, saturando el aire con el acre olor del azufre, nublando la luz, esfumaba los contornos de aquel cuadro de desastre, de espanto y de ruina.

Las tropas liberales, victoriosas, se habian retirado á su campamento, mientras los hermanos de la Cruz Roja y las de la Caridad acudían en socorro de los heridos. Habíanse colocado centinelas en las avanzadas, y los soldados, después de la revista, descansaban de las rudas fatigas del día. Las tiendas de campaña, alla á lo lejos, guarecian bajo sus lonas á los que dormían tendidos en mantas y envueltos en capotes, mientras que otros, menos fatigados, se reunían en grupos, encendían hogueras, y en su torno, sentados en el suelo, bebían y charlaban.

En uno de estos grupos estaba Juan, el arrogante mozo por quien tantas lágrimas vertiera la tía Ruperta.

Juan se habia tendido sobre el menudo césped que cubria la tierra del campamento, y boca arriba, con las manos sirviéndole de almohada, miraba el azul diáfano del espacio indefinido, que lejos del campo de batalla se veía brillante, limpio, perdiéndose á lo lejos confundido con la tierra.

Tenia los ojos fijos en el cielo, y su imaginación vagaba remontándose á las nubes, impregnándose en el mismo ambiente; iba lejos, muy lejos entre las ráfagas del aire,

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

—Real decreto disponiendo que se encargue de la subsecretaria de este ministerio D. Benigno Alvarez Bugallal, cesando D. Bernardo Echaluze, que la desempeñaba interinamente.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial

DIA 21 DE SETIEMBRE.

Edicto del Ayuntamiento de Jerez sacando a subasta la casa número 8, calle Luis Perez.

Otro del juzgado de Grazalema subastando por quinta vez la casa número 12 calle Puerta de la Villa.

Anuncio de la Comisaria de guerra de Algeciras para contratar por subasta el suministro de efectos de utensilio en La Línea.

Requisitorias, y otros asuntos de menor interés.

Variedades.

CHISPAS.

Robó al alma la alegría del mes la pagina negra, pues registra el mismo día las desgracias de Almería, los horrores de Consuegra.

El agua fué la ocasion de tanta desolacion... ¡siempre el agua! Ya me explico por qué yo desde muy chico la tuve poca aficion.

¡Tierra feliz España! suspiramos por el agua en la llanura y nos dan nuestros rios la castaña; mas ¡llueve en la montaña!

¡catástrofe segura!

Sumido en las tinieblas y el desmayo ruda tormenta un pueblo resistia, cuando el incendio que produjo un rayo iluminó la suspirada via:

¡llámese rayo, géniro, fe ó aurora, toda luz es fecunda y salvadora.

La caridad nos llama con tristes voces: ¡arriba por los muertos y por los pobres!

Problemos como siempre que entre españoles, pueden faltar cabezas... ¡no corazones!

MÁNUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, celebró hoy sesion la Junta de Beneficencia asistiendo los Sres. Sanchez, Navarro, Muñoz, Moreno y Ravina (D. J.), habiendo escusado la asistencia por distintas causas los Sres. Benegas, Gallardo y Anduaga (D. J.).

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Se dió posesion del cargo de vocal á D. Juan Ravina.

Lectura de un espuesto del vocal señor Muñoz, proponiendo la adquisicion de los siguientes efectos para atender á los presos pobres de la cárcel:

100 cois: 100 colchonetas: 100 cabezales: 50 mantas: 200 chalecos camisetas: 100 elásticas: 100 calzoncillos: 100 pares de alpargatas: 200 toallas: 6 zagalejos: 5 pañolones: 24 sábanas para la enfermeria y 12 colchas de algodón.

La junta acordó de conformidad, á cuyo efecto se anunciará la subasta de adquisicion en el «Boletín Oficial.»

Lectura de otro espuesto del mismo señor vocal, proponiendo que de acuerdo con la Corporacion, se hagan algunas reformas en el edificio de la cárcel, que mejore sus condiciones higiénicas; acordándose nombrar una comision que la constituirian los Sres. Sanchez, Navarro Muñoz y Anduaga, para que de acuerdo con la que designe el Ayuntamiento se forme un presupuesto del importe de las obras, y determine las que han de hacerse por cuenta de la Beneficencia.

Se acordó reclamar antecedentes para instruir un expediente de clasificacion de la Hermandad de la Caridad en Sanlúcar, á instancia del hermano mayor D. Francisco de Fuentes.

La Junta quedó impuesta de una Real orden del Ministro de la Gobernacion encomendándole la administracion y patronazgo del fundado en el Puerto de Santa Maria denominado Bulas para pobres.

Asimismo acordó el cumplimiento de cargas por los años de 1889 90 y 90-91 del patronato fundado en Vejar por Juan Amaya el Viejo, cargas consistentes en misas y legado al Hospital de San Juan de Letran.

Que se cumplan las cargas para las rentas de 1890 91 del patronato fundado en el Puerto por D. Francisco Somoza, y que se convoque para cuatro dotas a huérfanas naturales de dicho pueblo.

Que se cumplan igualmente las cargas por rentas del mismo año del patronato fundado en Tarifa por Juan Jimenez, abonándose el legado al Hospital de la Concepcion de dicha ciudad para el sostenimiento de dos enfermos.

Se acordó cumplir las cargas del fundado en Cadiz por D. José de la Quintana Suarez de Toledo, consistente en varias funciones religiosas y legados á los establecimientos benéficos.

Se dió cuenta por Sr. Henriquez Brito, de haber entregado en el día de ayer a presencia de los Sres. Vocales D. José Polo y D. Federico de Montes á las pobres ancianas albergadas en el Hospicio de Conil, fundado por D. Sebastian Sanchez Franco, primer Conde de las Cinco Torres, la suma de quince pesetas, á cada una de las 24 pobres que allí se encuentran.

Al mismo tiempo informó á la junta que debido al celo del Párroco D. Fernando Caro, se encuentra el establecimiento en perfecto estado de conservacion, habiéndose realizado de su particular peculio, las obras que se consideraban necesarias: por cuyo acto generoso, la junta acordó consignar en acta su agradecimiento con tal motivo; y últimamente acordó consignar en el Banco 250 pesetas para el socorro de los pueblos inundados.

Se organiza por comisiones del Casino Gaditano y de los militares la celebracion de una batalla de flores, una rifa popular, novillada y otras fiestas analogas, cuyos importes íntegros se remitirán á las provincias dañificadas. Las fiestas duraran tres dias.

En las arcas municipales han ingresado hoy 1.957 pesetas 65 céntimos como producto de la cuestacion que se hace entre el vecindario para los pueblos inundados.

En la sesion de hoy, se han despachado únicamente asuntos de quintas.

La Guardia Civil de esta provincia ha realizado los siguientes servicios:

La de Algodonales detuvo á un sujeto autor del siniestro en la dehesa del «Coto» el día 15 de este mes, donde se quemaron dos fanegas de tierra, flameándose 40 alcornoques.

La de Pacina detuvo á otro que hirió á un vecino suyo: la de los Barrios redujo igualmente a prision á un vecino de aquella villa, por escándalo y maltrato á una mujer, y por último la de Villamartin capturó á un jitano que en la feria que se celebra en aquel pueblo, disparó un tiro á una jitana hiriendo la gravemente en el brazo derecho.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 25 de Setiembre de 1891.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Para la vendimia.

En la imprenta de este periódico se venden talonarios perforados, de vales para la compra de uvas.

Tambien se venden talonarios de concierto de consumos para la exportacion de vinos.

Además hay de venta talonarios de solicitudes para la introduccion de mostos.

Efemérides:

DIA 26 DE SETIEMBRE.

1787.—A consecuencia de haberse entrado una res vacuna que conducian al Matadero, en San Miguel, a tiempo que se celebraban los divinos oficios, produciendo el natural alboroto entre los fieles y dando lugar á grandes irreverencias, propuso el Corregidor D. José de Eguizuz la edificacion de un nuevo Matadero, cerrando el de la Posada de San Dionisio.

1580.—Nace en Madrid el célebre poeta satírico D. Francisco de Quevedo.

1815.—Ratificacion de la Santa Alianza.

1877.—Muere en Madrid el ilustre poeta D. Narciso Serra.

Anoche, segun costumbre,

llegó el tren-correo con tres horas de retraso. La mayor parte de los paquetes de periódicos y de los periódicos sueltos no se recibieron.

Por qué suceden estas faltas, lo ignoramos; pero estamos firmemente persuadidos de que nadie las remediará. El servicio de nuestros ferro-carriles y el de comunicaciones seguira molestando y perjudicando al público á perpetuidad.

El Duque de Almodóvar.—

Dice el Diario: «En el exprés de hoy vino de Jerez el Sr. Duque de Almodóvar del Rio, al que esperaban en la estacion del ferro carril los Sres. Rodrujo, Ramirez de Cartagena, Torres Marin, Garibaldi y otros señores del Casino popular.»

El Sr Duque se trasladó al domicilio de Don Cayetano del Toro, para darle el pésame por la reciente desgracia de familia que ha experimentado nuestro distinguido vecino.

Despues pasó el recién llegado al Casino liberal popular, donde en su obsequio tuvo lugar un espléndido lunch, que fué servido por el restaurant La Incógnita.

Ofreció dicho diputado asistir á la apertura de las clases de dicho casino, que tendrá lugar el día 1.º de Octubre, donde pronunciara un discurso esencialmente político, tratando de la cuestion económica.

Para este acto, que promete ser solemne y al cual se le conceda importancia política, vendrán taquígrafos del Congreso.

El Sr. Duque regresó á Jerez en el tren de la tarde.»

Casino Liberal Popular.—Dice el Diario:

«Anoche continuó explanando su conferencia el Sr. Torres, sobre el tema La industria es la base de la riqueza. Una hora próximamente empleó el conferenciante en el desarrollo del tema, cuya explanacion no terminó siéndole aplaudido en varias ocasiones; al hablar del capital y el bracerío y las prácticas que para la mejor relacion entre ambos se emplean en Suiza.

El discurso del Sr. Rodrujo dió fin con un viva á Sagasta, al duque de Almodóvar y á Cádiz y su provincia.

Estos vivas fueron unánimemente contestados.»

La Sociedad de bandurrias y

guitarras, tiene el propósito de salir por las calles tocando las mejores piezas de su repertorio y hacer una colecta para ayudar á la suscripcion nacional.

Tambien, segun nos han dicho, recorrerá los pueblos limitrofes con el mismo humanitario empeño.

Como la idea es altamente simpática y caritativa esperamos que ha de tener un éxito altamente satisfactorio.

Las carnes.—Cuántas precauciones se adoptan en el reconocimiento de las carnes dedicadas al consumo son pocas.

Un despacho del Orbe (Francia), dice que unas cien personas de La Serraz se han envenenado por haber comido las carnes de una vaca enferma.

Un jóven murió en el mismo día de haber comido la carne, estando los demás gravemente enfermos de fiebre, vómitos é intensos dolores en las entrañas.

Ayer á las seis de la mañana

se prendió fuego á una choza en el pago de San José de este término, en donde habitaba con su familia el colono Manuel Guillen Ruiz.

La pareja de guardia de campo que estaba de servicio en aquellas inmediaciones, en union de varios trabajadores de los predios inmediatos, acudieron á sofocar el incendio, no pudiendo hacer otra cosa que dejarlo reducido á la choza y evitar su propagacion.

Como consecuencia del incendio se han perdido 7 arrobas de harinas, 5 cargas de paja, granos y algunos instrumentos de labor.

Ignórase la causa del incendio y no han ocurrido desgracias personales.

Para la feria de San Miguel

y corrida de toros en Sevilla la empresa del ferrocarril anuncia el siguiente tren extraordinario.

El día 28 saldrá de Jerez á las 8 y 28 de la mañana, regresando de Sevilla el 29 á las 10 y 15 de la noche.

Precios: 9'30 pesetas en 2.ª y 5'55 en tercera.

Nota: en el anuncio no se menciona el sitio, ni el momento en que ha de descarrilar el tren, lo cual nos hace creer que no ocurrirá este percance.

Edison novelista.—De la «Revista internacional de electricidad» tomamos lo que sigue:

«Desde hace algun tiempo viene circulando el rumor de que el célebre electricista va á publicar una novela.

«La noticia sale cierta. La novela, que en colaboracion con el literato G. P. Lathrop, que se encarga de la parte novelesca de la obra que, va á escribir el inventor del fonógrafo, versara sobre las maravillosas transformaciones que alla para el siglo XXV experimentará la humanidad por las nuevas aplicaciones que de la electricidad se habran hecho para aquel entonces.

Edison es un sabio que sabe, ganar dinero no desperdiciando ripo. Aviso á nuestros géneos.

El P. Paulino Alvarez.—Lee

mos en El Popular de Granada: «Los mayordomos de la Real Hermandad de la Virgen del Rosario, han tenido el buen acuerdo de invitar al notable orador sagrado R. P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores, que visitó esta poblacion con motivo del Centenario del venerable maestro Fray Luis de Granada, para que se encargue de predicar los sermones de la solemne novena que en la iglesia del antiguo convento de Santa Cruz, hoy parroquia de Santa Escolástica, ha de verificarse el próximo mes de Octubre.

Parécenos excelente eleccion; que el P. Paulino es un correcto y elocuente orador, y dejó aqui generales simpatias.»

Alumbrado.—Dicen de Cádiz:

«Hoy se han circulado las órdenes concediendo al Sr. Viesca la prórroga que tenia solicitada para comenzar el servicio de alumbrado por electricidad; y á la empresa Lebon para que continúe prestando el servicio hasta nuevo aviso; en la misma forma que lo viene verificando.»

Un infame hijo y pérfido hermano,

abrumado por una borrachera fenomenal, maltratado de palabra y obra á su madre y hermana en su domicilio calle de la Merced.

La guardia Municipal lo llevó á la Casilla en donde habrá aprendido lo que prescribe el cuarto precepto del decálogo.

En la calle de Doña Blanca estaba armando un gran escándalo y cuando el sereno lo llevaba detenido la emprendió á bocados con el vigilante que se vió y se desató para repeler la agresion é hidrofobia de aquel barbaro.

Tambien fué llevado á la Casilla uno que estuvo á punto de dejar tuerto á un vecino de la calle de Ramos.

Criaturitas.—Calculase en

3.450.000 el número de niños menores de catorce años que existen en España. De ellos asisten á las escuelas 1.769.100.

Cayetano llevaba veinte años retirado del toreo, en el que supo ganar lugar principalísimo por su valor y el superior arte con que manejó la muleta. Decir de un torero que tiene la muleta de Cayetano, equivale á suponerle en el pleno dominio de esta difícil parte de la lidia de reses bravas.

La última vez que los aficionados de Madrid vieron vestido de torero á Cayetano fué en la primera de las funciones reales de toros que se celebraron en las primeras bodas de D. Alfonso XII.

Ha muerto a los setenta años, casi pobre, pero muy querido en Villamanilla por cuantos han conocido su bondadoso carácter.

Una de las anécdotas—última segun tenemos entendido—que de él se refieren es la siguiente:

Fueron unos novilleros á la capea que todos los años se celebra en Villamanilla, y el que hacia de jefe, apodado el Rata, se puso á forrear de capa á un morucho, con tan poco arte, que Cayetano, que estaba en una talarquera, le dijo:

—Muchacho, eso no se hace asi; no sabes por dónde se coje un capote.

—Anda,—le dijo el Rata,—mírenle el tipo; por qué no sale usted á hacerlo?

—Pues allá voy—respondió Sanz. Y poniéndole por obra salió á la plaza, y tomando un capote de aquellos desventurados se puso á torear como él solo, sabia hacerlo.

Los novilleros se hacian lenguas del suceso, y preguntaron á los del pueblo quién era aquel que tanto parecia saber.

—¡Toma, toma!—les contestaron á los toreros,—pues si es el Sr. Cayetano. Los novilleros creyeron morir.

Cayetano los llevó á su casa aquella noche, los obsequió con cama y cena, que ninguna de las dos cosas hubieran tenido en la posada, y al despedirse por la mañana, les dió 10 duros para ayudar de costas.

Cayetano no fué nunca hombre de gran fortuna, pero sí de carísimísimo trato y corazón bondadoso.

¡Descanse en paz!

Los maridos que pegan.—En

el muelle de Barcelona ocurrió anteayer por la mañana un suceso extraño.

Paseaban por allí un sujeto, llamado J. M. y su esposa F. C., vecinos ambos de Caldas de Montbuy; de pronto el marido le dió un empujón á su esposa, que fué á parar al mar, cae endo tambien él junto a ella.

Ya en el agua, el marido sacó una navaja y le infirió á su conyuge dos heridas en el muslo izquierdo.

Un paseante llamado Ramon Vila, al ver esta escena y temiendo que aquel hombre se ensañara con su mujer hasta acabar con ella, se lanzó sin vacilar al agua y procuró desarmar al agresor, consiguiéndolo tras breve lucha, en la que recibió tres heridas incisas en la mano izquierda, despues de lo cual los extrajo á los dos del mar, donde indudablemente hubieran perecido ahogados. A todo esto, el público, que se aglomeró en el muelle de Barcelona, indignado por el proceder del marido, quería castigarle, costando mucho trabajo á los municipales librarle del furor popular y conducirlo al juzgado.

Desde hace algunos años, la

sardina, que es uno de los grandes recursos de la pesca en Francia, ha disminuido considerablemente en sus costas, sin que ninguno de los zoólogos que se han dado á estudiar las causas á que esto pueda obedecer, hayan dado con ellas. Atribúyese, sin embargo, esta disminucion en lo que al año pasado se refiere, á la influencia que los frios tuvieron en la reproduccion.

Ferocidad de un gallo.—En

un periódico de Montevideo hallamos la siguiente noticia: «No hace muchos días que el puestero D. Jesús Pereira, del establecimiento de campo del coronel D. Carlos Escayola, en Tacuarembó, se encontraba entregado en sus faenas diarias.

A la hora del almuerzo regresa á su casa, y se encuentra en el patio con un cuadro horroroso. Su pequeña hija muerta y su esposa desmayada.

¿Qué habia pasado durante su ausencia?

Su pequeña hija de diez meses de edad, estaba sentada en el suelo del patio entretenida con algunos juguetes.

Al poco rato, se aproxima un gallo á la inocente, y despues de dar algunas vueltas á su alrededor, empieza á reñir con ella, dándole unos cuantos puazos como si se tratara de una niña.

La inocente, al sentir los puazos del gallo, empieza á dar gritos desgarradores. Su madre corre á donde estaba ella, y al verla toda ensangrentada, desfallece y cae al suelo, completamente sin sentido.

La inocente niña falleció á los pocos momentos victima de la ferocidad del gallo, que le asió puazos por la cara y cabaza produciéndola la muerte uno que recibió en la nuca.

Cuando entró el padre se halló el cuadro que describimos, y el gallo todavia sostenia su encarnizada ríña.»

Condena curiosa.—No deja

de ser curiosa la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Gibraltar en una demanda entablada por lady Adelaida Wright contra Mr. Luis M. Dotto por atropello personal, reclamándole como indemnizacion la suma de 500 pesetas.

Lady Wright declaró que Dotto la habia empujado violentamente, y esta declaracion la corroboraron dos testigos de cargo. Mr. Dotto no prestó declaracion, ni ningun testigo de descargo. Despues de breves palabras por parte de los letrados de ambos litigantes, se retiró el Jurado á deliberar, regresando al poco rato con un fallo á favor de la demandante, y condenando á Mr. Dotto al pago de una peseta y 25 céntimos por haber herido la susceptibilidad de dicha señora.»

LA GACETA

DIA 23 DE SETIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—

Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo á los señores que se expresa.

—Otro autorizando la ejecucion por sistema directo del servicio de limpieza de los edificios militares de la plaza de Bayamo (Cuba).

Noticias de Sevilla:

El insigne novelista don Emilio Zola, que ha llegado a San Sebastián, se propone recorrer la España entera, pasando por Sevilla en la segunda quincena de Octubre.

Asciende a respetable cantidad el importe de la cuantación que, a favor de los inundados, realizan los señores Curas parrocos en unión de personas caritativas.

La empresa del Teatro del Duque da una función a beneficio de los inundados de Toledo, Almería y Valencia.

A las honras fúnebres que por las víctimas de Consuegra se celebraron ayer a las nueve de la mañana en la Catedral, fueron invitadas todas las autoridades, corporaciones y elemento oficial de Sevilla.

Ha sido nombrado médico del regimiento de Ingenieros, de guarnición en esta plaza, el doctor en Medicina y Cirujía, señor Martín Salazar.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones proyecta en los actuales momentos por iniciativa de su digno Presidente el doctor Martínez de Torres, un festival, en el teatro de San Fernando, cuyos productos se destinarán a remediar el estado aflictivo de los pueblos inundados últimamente.

Ayer estuvo en Sevilla el que fué Arzobispo de esta Archidiócesis, el cardenal Fray Cefarino Gonzalez.

La sociedad de bandurrias y guitarras titulada La Torre del Oro recogió en la noche del miércoles, con destino a las víctimas de Consuegra y Almería, 103'50 pesetas.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el Presidente de la Diócesis, Sr. don Manuel de Montú.

Si la tisis, el cáncer y los tumores hacen tantos estragos, es porque en muchas ocasiones el estómago se niega a recibir los alimentos: la sangre se torna pobre, las digestiones son lentas e incompletas. En ese caso, el médico no vacila en recurrir a la Peptonina de Chaptoulet, único medicamento capaz de combatir la invasión de esas terribles enfermedades. Gracias a una alimentación líquida, al punto asimilable, pues la Peptonina es la carne de vaca digerida por la pepsina, el organismo se fortalece, se desarrolla y es refractario a los bacilos que producen esas dolencias.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, ni cansa el estómago.

Paris 40, rue St-Lazare y en todas las farmacias. Desconfiense de las imitaciones peligrosas.

Anuncios de interés.

Se venden en subasta voluntaria la dehesa nombrada de Tapa y Frias, y la haza de tierra llamada de Carreño en Montegil, ambas en el término de Jerez de la Frontera.

La primera mide 1.366 aranzadas ó sean 610 hectáreas, 87 áreas y 52 centiáreas y vale 40.625 pesetas.

La segunda consta de 929 aranzadas equivalentes a 102 hectáreas, 40 áreas y 69 centiáreas, reconoce 3.300 pesetas de censos y además vale 36.775 pesetas.

Se admiten proposiciones a las dos fincas, juntas ó separadas a la alza de dichos precios, rematándose a favor del mejor postor, y si no cubriese esos valores, será potestativo en los vendedores aceptar ó no las propuestas.

El acto tendrá lugar a la una de la tarde del día 28 de Setiembre de 1891, en el estudio del Notario de Cádiz D. Ricardo de Pró y Gamio, calle Consulado Viejo, núm. 4.

Academia de Comercio. ENSEÑANZA LIBRE.—MEDINA 23.—DIRIGIDA POR EL PROFESOR MERCANTIL EX-CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEVILLA DON MANUEL G. RODRIGUEZ.

Desde 1.º de Octubre comenzarán las clases de todas las asignaturas que componen la carrera de Peritos Mercantiles, y las particulares de Contabilidad con aplicación a la Industria, a la Agricultura y al Comercio. Francés, Inglés é Italiano.

Precio de cada asignatura.—15 pesetas mensuales, pago anticipado.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE DEL SOL NÚM. 7.

ACADEMIA DE DERECHO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Desde el día 1.º de Setiembre próximo queda abierta en esta Academia la matrícula, para el curso de 1891-92, de las asignaturas que componen la Facultad de Derecho en el periodo de la Licenciatura.

Los que deseen matricularse pueden hacerlo en la Secretaría de la Academia establecida en la planta baja del edificio que en la Alameda de Cristina de esta población ocupa el Instituto Provincial.

Jerez de la Frontera 31 de Agosto de 1891.—El Secretario, José E. Herrera.

CONTRERAS LANCERÍA Y ALGARVE. Venta exclusiva de las exquisitas y afamadas cremas de vainillas de la acreditada casa de Cereceto, de Sevilla. 460 gramos, cuatro pesetas.

Colegio de San Rafael. 1.ª y 2.ª enseñanza.—Incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—Calle Belen, núm. 12. Queda abierta en este establecimiento la matrícula, tanto ordinaria como extraordinaria, para el curso de 1891 al 92. Esta última es en Octubre con derechos dobles.

Los alumnos pueden ser internos, externos y medio pensionistas, tanto en la primera como en la segunda enseñanza. Jerez de la Frontera 15 de Setiembre de 1891.—El Director, Ricardo Quijano.

EDICTO. Don Bartolomé Chacon, Recaudador de las contribuciones directas de esta zona. Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por Contribución industrial del Tesoro y Municipios correspondiente al primer trimestre, se verificará durante los días del 31 al 29 ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso número 49 de este pueblo, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremios, en otro caso. Jerez 18 de Setiembre de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Azulejos.—En la bodega callejon de Paul número 2, se venden azulejos blancos muy superiores a precios arreglados.

Escuela Profesional de Peritos agrícolas de Jerez de la Frontera.—En virtud de lo prescrito por Real Orden de 31 de Diciembre del año último, creado en la Granja Escuela Experi-ental de esta ciudad, una Escuela de Peritos agrícolas, y con arreglo a lo que dispone el artículo 64 del Reglamento de 14 de Octubre de 1887, por el que ha de regirse dicha Escuela, queda abierta la matrícula para el próximo año académico, durante el mes de Setiembre, pudiéndose presentar las solicitudes para la admisión de alumnos en la Secretaría del Instituto provincial de segunda enseñanza, donde con la superior autorización ha de dar comienzo este curso, interin no se terminen las construcciones que con tal objeto vie.n ejecutándose en la Granja.

Conforme al citado Reglamento, para el ingreso como alumno oficial se necesita acreditar, por medio de certificado facultativo, ser de complejion sana y robusta, y haber cursado y aprobado en un Instituto u otro establecimiento oficial, donde a juicio de la Junta de profesores se enseñen con igual ó mayor extension, las materias siguientes:

Aritmética, Algebra y Geometria elemental, Trigonometria rectilinea, Elementos de Fisica y Quimica, Elementos de Historia natural, Elementos de Agricultura, Dibujo lineal y Dibujo topográfico.

Se admitirán alumnos libres, sin otros requisitos que matricularse sin efectos académicos en las asignaturas que quieran estudiar, abonando los derechos correspondientes.

Los alumnos libres que pidieren exámen de alguna ó todas las materias, y fueren aprobados, tendrán opción a que se les expidan los certificados correspondientes; sin que esto le habilite para ejercer ninguna función del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes a ingreso en esta Escuela; advirtiéndose que las clases deberán dar principio el día 1.º de Octubre próximo.

Jerez de la Frontera, 31 de Agosto de 1891.—El Director, Gumersindo Fernandez de la Rosa.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera, Alameda de Cristina número 4.—Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de figura, del antiguo, del natural, de paisaje, de adorno, lineal y topográfico, así como para las de modelado en barro, vaciado en yeso y talla en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonaran los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, a excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula. El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1891.—El Director, German Alvarez Algeciras.—El Secretario primero, Fernando Requena.

Se venden tres magníficas máquinas nuevas sistema Docourneale de Bourdeaux. Dos para llenar seis botellas de una sola vez cada una, y otra para taponar. La persona que las desee comprar, puede pasar a la bodega callejon de Paul número 2, donde están de manifiesto.

Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1891 A 1892. Se venden en la Librería, LARGA, N.º 33.

PÉRDIDA.—La de una cadenita de oro con dos monedas de plata colgando en un extremo. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregársela en la imprenta de este periódico recibirá el valor de dicho objeto.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT. Aceite de Bacalao y sus similares. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL para administrar esos importantes factores, de administrarse a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Maladera de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 25.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 SETIEMBRE 1891. Servicio para el día 26. Parada, Extre madura. Presidente de la Junta de provisiones, el comandante del mismo, D. Enrique Andreu Salas. Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán. Vigilancia por la plaza: los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25. Matrimonios. D. Esteban Gonzalez Gomez con D.ª Beatriz Piñero G stilla. Vacimientos. Maria de los Dolores de la Calle Pizones. Defunciones. D.ª Maria Josefa Garcia del Salto y Valiente. D. José Gonzalez Lechuga. D.ª Carmen Rivas Moron.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 24 DE SETIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. . . 127 Entrada en el día de la fecha . . . 8 Total. . . 135 Baja por curados . . . 0 Idem por fallecidos . . . 0 Existencia que queda . . . 132

CENTENARIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 5. CARCEL. Presos existentes del día anterior. . . 147 Entrados en el día de la fecha . . . 0 Total. . . 147 Han salido . . . 5 Quedan. . . 142

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día . . . 24 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 154 Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25 Transeuntes socorridos. . . 5

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. El Sr. Coronel del Regimiento Caballería de Reserva, número 28, en oficio fecha 23 del actual, me dice lo que sigue:

«Debiendo dar principio el día 12 del próximo mes de Octubre la revista anual que determina la Real Orden de 18 del actual, he de merecer de la fina atención de V. S., se digno disponer, en la forma que estime más conveniente, la comparecencia de todos los individuos de primera, segunda reserva y reclutas disponibles residentes en esta ciudad, en las oficinas de este Regimiento, (Gaitan, 24), de doce a tres de la tarde en los días hábiles, a fin de que cumplan oportunamente aquel requisito reglamentario; teniendo entendido, que no será autorizado ningún pase que no fuere presentado precisamente por el mismo interesado, a menos que causas debidamente justificadas acrediten la imposibilidad material de poderlo verificar personalmente.»

Y he dispuesto hacerlo público para que llegue a conocimiento de los interesados, a quienes recomiendo se apresuren a cumplir este deber reglamentario, para no incurrir en la pena que en caso contrario habrá de aplicárseles, con arreglo a lo dispuesto sobre el particular.

Jerez 25 de Setiembre de 1891.—Juan J. Velarde.

EDICTO. En virtud de providencia de esta fecha del señor Juez de primera instancia del distrito de San Miguel por incompetibilidad del de Santiago de esta ciudad, dictada ante mi en autos de concurso de D.ª Sauid Jimenez de la Osa Reyes, para la graduacion de créditos, se convocan a junta general a todos los acreedores de la misma, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Actos de dicho Juzgado, situado en una casa calle de las Armas de esta dicha ciudad a la una de la tarde del día veinte de Octubre próximo venidero: debiendo procederse en la expresada junta al nombramiento del tercer Sindico en sustitucion del dimiteido D. Pedro Palomino.

Y para la citacion de los referidos acreedores estiendo el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera a diez y siete de Setiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Miguel Bazo.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Cipriano y Santa Justina. MAÑANA.—Santos Cosme y Damian.

IGLESIA DE LA MERCED. El día 26 se cantarán solemnes Vísperas, a las cinco de la tarde. El día 27, en que las Hijas de la Caridad celebran la fiesta de su Santo Patriarca y funda or San Vicente de Paul, habrá una solemne función a las diez y media de la mañana, en la que será el orador el presbítero D. Cristóbal Gomez N-varro, cura propio de Santiago. Este día, a la misma hora del anterior se cantarán segundas vísperas, y después se hará por los claustris la procesion del Santo Escapulario, con la imágen de Nuestra Señora y Su Divina Majestad. Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia.

Los fieles que deseen contribuir con sus limosnas para ayudar a tan solemnes cultos, se servirán entregarlas en la sacristia.

TELEGRAMAS. Madrid 24 de Setiembre de 1891, a las 2 tarde. DADIVAS. El emperador de Alemania ha enviado a la Regente 20.000 pesetas. La Gaceta de Colonia ha abierto una suscripcion para las víctimas de Consuegra y Almería.

LA CRISIS. Insistese en decir que en el consejo de ministros que se celebrará cuando regrese Silvela, se planteará la crisis.

Dicese que Silvela antes de marchar a Almería, expuso: «Ahora voy a Almería, y a mi regreso me voy del Ministerio.» Abádesse que Cánovas tratará de limitar la crisis a la cartera de Gobernacion, dándosela a Elduayen. De lo contrario, entrará Villaverde en Gobernacion, sustituyéndola en Gracia y Justicia Linares Rivas.

CHOQUE DE TRENES. El choque de trenes entre el expreso de San Sebastian y el mixto de Madrid, ocurrió anoche a las once y cuarto entre Burgos y Quintanillejas. El Senador Comas sufrió algunas heridas. Su familia está ilessa. Dicese que la Duquesa de Castroserna está gravemente herida. Se ha encontrado muerto a un viajero inglés que llevaba en su cartera seis billetes de a 300 libras esterlinas cada uno. El vigilante de la via que se halla preso será entregado a los tribunales.

El gobierno ha ordenado la salida de dos ingenieros para el lugar del suceso con objeto de dictar medidas conducentes a evitar otras catástrofes de esta índole.

EL GOBIERNO. El Consejo de ministros está reunido desde las cuatro de la tarde. Se ocuparán en la catastrofe de Quintanillejas.

ARMAMENTOS MILITARES. En el Consejo de Ministros, Azcárraga dió noticias a sus compañeros sobre los proyectos de armamentos militares. Presentó los proyectiles de los fusiles Mauser, de doble repetición, explicando la accion de dichos proyectiles en los experimentos que se hicieron ayer. Resulta que el proyectil de calibre 6 y medio, a distancia de 2.000 metros, hizo blanco hiriendo a una mula. Con el calibre de 7 1/2, a la misma distancia, tambien se hizo blanco. Azcárraga espera el informe de la Junta consultiva de Ingenieros militares, para dotar a dos regimientos del fusil Mauser.

Seguirán los ensayos y se hará un pedido de 50.000 fusiles, para ir proveyendo al ejército que sirvan al mismo tiempo de modelo para construir este arma en Oviedo. Harianse entonces hasta seiscientos u ochocientos mil que se necesitarían para el ejército que habria de ponerse en pié de guerra, caso de que lo exigieran las circunstancias.

Agregó el ministro que los fusiles antiguos se modificarán para que puedan usarse dichos proyectiles. Se harán ensayos con la pólvora sin humo. Esta será elaborada en la fábrica de Granada, donde ha sido descompuesta y analizada. Estúdiase tambien la reorganizacion de la Artillería de campaña para convertir los cañones que hay de calibres de siete y ocho en un solo calibre, y a este objeto se reconstruirán tambien.

ACUERDOS DEL GOBIERNO. El Consejo de ministros duró tres horas, asistiendo todos los residentes en Madrid. Se ocuparon en primer término, en el choque de trenes de anoche, y después de amplia discusion, acordaron girar una visita de inspeccion a todas las líneas férreas, con objeto de estudiar las deficiencias del reglamento de ferro-carriles. Se tratara de evitar desgracias para lo sucesivo, exigiendo a las compañías mayor responsabilidad. Examinóse la ejecucion material de los nuevos billetes de Cuba. Fueron estudiados varios proyectos de obras públicas concernientes a toda España.

Trátase, al efecto, de fomentar los trabajos para combatir el próximo invierno la miseria de los obreros. Acordáronse varias reformas en trazados de carreteras, así como presupuestos adicionales para continuar obras. Presentóse el censo general de la población de España hecho en 1887.

Madrid 25 de Setiembre de 1891, a las 10'30 de la mañana. A las cuatro de esta madrugada han llegado los viajeros procedentes de San Sebastian, que confirman los horrores del choque ocurrido cerca de Búrgos, en cuya ciudad son asistidos cuidadosamente los heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

Madrid 25 de Setiembre de 1891, a las 5'25 de la tarde. Los heridos en el choque del ferro-carril de Búrgos siguen en ésta capital, incluso el célebre pintor inglés Lucas; los demás viajeros han llegado a Madrid. La via quedó restablecida.

En Pensilvania ha ocurrido un nuevo choque de trenes habiendo resultado nueve muertos y veinte heridos. Consolidado, 76'75.

Madrid 25, a las 7'30 de la noche. La Esquadra inglesa que acaba de llegar a Mahon, está compuesta de tres acorazados y tres cruceros. Nada nuevo se sabe de Búrgos.

Madrid 25, a las 9'00 de la noche. Se ha recibido un despacho fecha-

do ayer en la Habana diciendo que las suscripciones abiertas allí para el socorro de las víctimas ocasionadas por las inundaciones en la Península ascienden ya a una cantidad considerable. Añade que los presidiarios de la cárcel han contribuido con 2.300 pesos. Uno solo ha entregado 254.

Los periódicos ingleses comentan esta mañana las graves noticias de China que trasmite continuamente el telégrafo. En vista de ellas dicen que cada vez es más urgente la necesidad de que Europa emprenda una accion vigorosa contra el Celeste imperio a fin de obtener el respecto de las vidas y haciendas de los extranjeros allí residentes.

Se sabe que asciende ya a 710 el número de los diputados y senadores extranjeros que se han adherido al proyecto de la conferencia internacional convocada en Roma. En ella debe tratarse de los medios de asegurar la paz y de resolver con arbitrajes internacionales las diferencias que puedan surgir entre las potencias.

Mercado de Jerez. Trigo, de 11'00 a 11'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 a 8'00 id.—Garbanzos, de 15'00 a 15'50 id.—Habas, de 11'50 a 12'00 id.—Alpiste, de 12'00 a 12'50 id.—Averjones, de 11'50 a 12'00 id. id.—Maiz, de 11'50 a 12'00 id.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español.

BARAMBIO, su capitán D. S. Piñole, saldrá el Lunes 28 del corriente, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español.

COVADONGA, su capitán D. P. García, saldrá de Cádiz el Jueves 1.º de Octubre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

EMPRESA DE NAVEGACION INSULANA, Servicio fijo y regular entre Cádiz y Nueva York.—El vapor portugués Vega, saldrá de Cádiz para Nueva-York en los primeros días del próximo mes de Octubre.—Admite pasaje y carga, para dicho punto, asomado para los demas de los Estados Unidos y el Canadá.—Fleets económicos. Para más informes, el Agente en ésta, D. J. Augusto Hall, calle San Miguel núm. 3.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SABADO 26. 8 de la mañana. 9 de la tarde. 10 de la tarde. 4 30 de la tarde. 0 de la idem.

DOMINGO 27. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 5 30 de la idem.

OBRA NUEVA. DULCE Y SABROSA POR JACINTO OCTAVIO PICON. Se vende en la Librería de la calle Larga núm. 33.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE. SETIEMBRE, 30 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Numbers. Rows include Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 4

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha empezado á recibir las novedades para la próxima estación de invierno. Las colecciones en tejidos para trajes de señoras y caballeros serán estensas y variadas. Muy en breve anunciará la primera

EXPOSICION DE CONFECCIONES
 en abrigos y vestidos para señoras y niños. En los artículos de la alta moda parisiense aumentará su surtido en una escala extraordinaria.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarinés, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

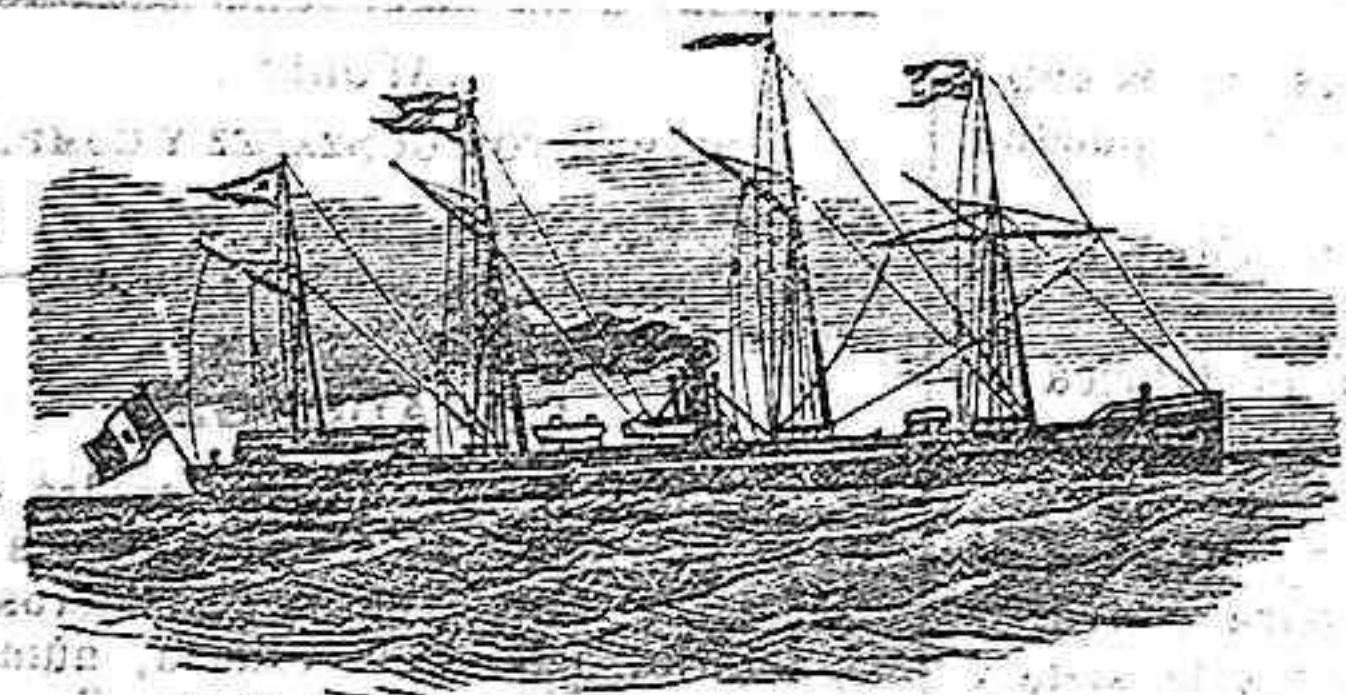
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU, COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HIYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**, saliendo de Barcelona los dias 18, 28 y 8 de cada mes.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los Lunes miércoles y viernes, y de Tángier todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 402.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

Arrendamientos

Se arriendan dos almace-
 nes en buenas condiciones, uno para
 granos en la calle Rompechapines,
 núm. 14, y otro para aceites en la
 plaza de San Lucas, acceso de la
 Casa-Duna.—Darán razon en la plaza
 de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda por 60 du-
 ros anuales la bodega de 40 botas
 de asiento, situada en la calle Prie-
 ta, núm. 7.—Informarán en la mis-
 ma calle núm. 9.

Anuncios

A los Sres. Extractores

Se vende en la calle de Bizcoche-
 ros, núm. 37, tapas de madera para
 embarque, hecha á máquina de sierra,
 á 15 pesetas millar.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS
 DEBILIDAD CONSUMION
EL HIERRO BRAVAS
 representa exactamente el hierro
 contenido en la economia. Experimentado
 por los principales medicos del
 mundo, pasa inmediatamente en la
 sangre, no ocasiona estreñimiento, no
 fatiga el estómago, no ennegrece los
 dientes. Tévese venta en todas partes.
 Exigase la Verdadera Marca.
 De Venta en todas las Farmacias.
 Por Mayor: 40 y 52, r. St-Lazaro, Paris.

ALMONEDA

de un piano, cuadros antiguos, mue-
 bles y libros, por diez dias, del 21
 de Setiembre al 30 del mismo, des-
 de las doce del día á las cinco de la
 tarde.—Calle Francos, núm. 24.

ALMONEDA

Se hace una de muebles y otros
 efectos en la Casa Diezmos, calle
 Por-vera, de dos á cuatro de la
 tarde.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
 DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PÍLDORAS CATÁRTICAS
 La Mejor
MEDICINA
 de Familia.



Premiadas con
MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Bruselas

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.**

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Hecho á base de: ESPIC, y extra por Mayor: J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. 1.ª FARMACIA FARMACIA DE ESPAÑA. - 2.ª PL. LA CAJA.

CARNE Y QUINA
 El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.
VINO AROUD CON QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apendicito del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
 Por Mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre de AROUD

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
 PARA COSER.
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ
 TODOS LOS MODELOS
 2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al-contado 80 Pt
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 175	» 150
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
 Toda máquina
SINGER
 lleva esta marca de fábrica en el brazo
 Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
 Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

PÍLDORAS BLANCARD
 con
Yoduro de Hierro inalterable
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
 Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.
 Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, gonorreas, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Menstruacion difícil, la Tisis, la Sífilis, la Anorexia (menstruacion ausente ó débil), las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, y modifica las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
 N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 2.º DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

SERAFIN FERNANDEZ.
 2. MANZANARES 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.º—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIO
 Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Enolina-Blanco.
 PREMIADA DESDE 1879.
 Clarificante genuino y acrecitado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias, médico del químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUGEROR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

En la plaza de Abas-
 tos, entrando por la puerta del Pato, renque, puesto número 25, taberna, se vende carne de cerdo y ovejín al precio de una peseta y 25 céntimos.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Urticaria, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 con los accidentes más comunes: Ulcera, Tumores, Gomas, Escrofulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
 En Paris: en J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, 5.º